

PROYECTO PARA LA PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL SISTEMA ACUIFERO GUARANI DESARROLLADO POR EL BANCO MUNDIAL

El mencionado proyecto ha sido desarrollado con la colaboración de los gobiernos de Argentina, Paraguay, Brasil y Uruguay. Los países participantes han aprobado el documento del proyecto y el principal donante, el GEF (Facilidad de la protección ambiental global), ha garantizado 14.000.000 de dólares de EE UU para su financiación. La OEA/USDE (Unidad para el desarrollo sostenible) actuará como la agencia regional de ejecución y el Banco Mundial como la agencia de implementación. Las negociaciones bilaterales concernientes a la preparación y presentación del Proyecto de Implementación del Plan (PIP) cuentan con el apoyo del USDE y están bajo la dirección de los países y la OEA. Colateralmente y en adición al GEF el proyecto también tiene el apoyo financiero de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA), la Vigilancia Geológica Germana (BGR) y el Programa Asociado del Agua de los Países Bajos (BNWPP). El programa reclama por una contribución equivalente de los países, en dinero y en especies.

Una vez que el acuerdo quede firmado y la Secretaría Ejecutiva y el Cuerpo Técnico estén bajo contrato, el Secretariado, con sede en Montevideo, iniciará la fase de ejecución del proyecto que será lanzado al trabajo durante agosto del 2002.

El objetivo a largo plazo es el de lograr la administración y uso del recurso en forma integrada y sustentable. El Sistema Acuífero Guaraní está situado en el este y en la porción central sur de Sudamérica e involucra partes del territorio de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Este proyecto es el primer paso para lograr **el objetivo de largo plazo de lograr un órgano de trabajo institucional y técnico para administrar y preservar el Sistema Guaraní para las actuales y futuras generaciones.**

Para proporcionar el necesario apoyo, han sido elaborados siete proyectos componentes: **I:** expansión y consolidación del actual conocimiento científico del Sistema; **II:** desarrollo e implementación conjunta del armado de una administración basada en un programa de acción estratégica acordado; **III:** ampliación del sostenimiento de la participación pública, de la comunicación social y de la educación ambiental; **IV:** evaluación y monitoreo del proyecto y diseminación de sus resultados; **V:** desarrollo de una apropiada administración del recurso y medidas de investigación para identificar “hot spots” (áreas calientes); **VI:** consideración del potencial para usar el Sistema en la producción de energía geotermal limpia y **VII:** coordinación y administración del proceso.

El principal indicador para confrontar el funcionamiento del proyecto es la existencia de un armado administrativo (Programa de Acción Estratégica) que incluya aspectos técnicos, científicos, institucionales, financieros y legales para la administración y protección del Acuífero Guaraní en los cuatro países. Los elementos fundamentales de medición serán los indicadores del proceso, reducción del stress y estado ambiental, a saber:

- INDICADORES DEL PROCESO

- Un acuerdo multinacional acerca del armado de una administración institucional y técnica para el Acuífero.
- **Un análisis y diagnóstico, que trascienda las fronteras, sobre las amenazas, sobre la función de la estructura y del uso sustentable del sistema,** incluyendo la ubicación de áreas bajo actuales amenazas que requieren atención inmediata (ejplo: “hot spots”)
- **Completamiento del Programa de Acción Estratégica para la administración sustentable del Acuífero, incluyendo programas para:**

- La operación y mantenimiento de la adquisición de datos y el monitoreo del sistema.
- La implementación de operaciones sustentables del armado legal - institucional, una vez que hayan sido aprobados y adoptados por las partes.
- Inversiones en la prevención de la polución y en las medidas para mitigar sus efectos.
- Inversiones en el uso de energía geotermal.

- La resolución de los conflictos existentes y potenciales.
- **Un consenso para un armado legal para la administración del Acuífero Guaraní.**
- Una red de monitoreo del trabajo en funcionamiento.

- **INDICADORES DE LA REDUCCION DEL STRESS**

- Una campaña de comunicación que alcance a un definido porcentaje de la población.
- Identificación y cuantificación de amenazas a la calidad del agua y su agotamiento y su evolución.
- Existencia de manantiales, construcción y mantenimiento a escala regional, teniendo en cuenta las variaciones subregionales.
- Identificación y documentación de las medidas de mitigación de la polución implementadas y monitoreadas en los “hot spots” especificados.

- **INDICADORES DEL ESTADO AMBIENTAL**

- Objetivos de acuerdos, criterios y standarización de medidas para hacer el diagnóstico y efectuar la administraciób n sustentable entre acciones, que incluya indicadores cuantitativos y cualitativos, con los cuales puedan identificarse acciones prioritarias para identificarlas y ejecutarlas.
- Definir los límites oeste y sur del Acuífero, de las áreas de carga y descarga, zonas surgentes y zonas vulnerables, incluídas aquéllas en alto grado de riesgo de contaminación.
- Completamiento de modelos conceptuales y matemáticos que incluyan los de calidad y cantidad del agua y futuro comportamiento hidrodinámico.
- Implementación de un organismo de información (GIS) distribuido a lo largo de los cuatro países como un mecanismo de diseminación de información tranasnacional y para el apoyo de los organismos de toma de decisión del Sistema Acuífero Guaraní.